



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR0002T295
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 14/12/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N
 No. de Evento: AA050GYR0002T295
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR0002-T-295-2023
 No. de Pedido: D3P1785
 Elaboración: 04/12/2023 Impresión 04/12/2023

Proveedor: IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Dirección: RAFAEL CAMACHO NUMERO 1818 GUADALUPANA GUADALAJARA 44290
R.F.C. IMO -981125-IZA No. Proveedor: 00087401
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 14/12/2023
Partida presupuestal: 0401 21053002
Clasificación presupuestal:

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 168 66451301	CATETERES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM CALIBRE: 18 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA AC	1316	ENV	264.50	348,082.00
<p>ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULO PLASMADO AL REGISTRO DEL PRESENTE, MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFIANZA</p>						
<p>Marca: INCATH</p>						
<p>Procedencia: MEXICO</p>						
<p>Tipo Presen: PZA</p>						
<p>Cant Presen: 50</p>						
<p>(cuatrocientos tres mil setecientos setenta y cinco pesos 12/100 M.N.)</p>						
<p>SUB. TOTAL \$ 348,082.00</p>						
<p>I. V. A. \$ 55,693.12</p>						
<p>TOTAL \$ 403,775.12</p>						

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre de fabricante en el campo identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-295-2023 Pena convencional, 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante: C.P. MAXRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ABG. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPTIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requiriente: ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal: DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

Administrador del Contrato: LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requiriente: ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal: DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ